EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITO ABIERTO No. MP-CMA-003-2026

En el Municipio de Purificación - Tolima, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026, en la Alcaldía Municipal de Purificación Tolima, se procede por parte del Comité evaluador a realizar el informe definitivo de los requisitos habilitantes, de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso, cuyo ***ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANÍSTICOS, ARQUITECTÓNICOS Y CONSTRUCTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA A EJECUTARSE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA",*** advirtiendo que se presentaron los siguientes proponentes, así:

1. CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES COMPONENTE JURÍDICO:

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES COMPONENTE JURÍDICO

No	TIPO DE PERSONA	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	LUGAR DE DOMICILIO PRINCIPAL
ÚNICO	**PERSONA JURÍDICA**	**AZUL CONSTRUCCIONES VIALES S.A.S.** NIT. 901.735.397-1 R.L. DELCYS ADRIANY DÍAZ PALLARES C.C. 1.116.781.842	9/8/2026 a las 8:00 PM	Cra 3 # 10-10. Purificación - Tolima

El proponente **AZUL CONSTRUCCIONES VIALES S.A.S.** con **NIT. 901.735.397-1,** representado por **Delcys Adriany Díaz Pallares** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.116.781.842, subsanó en debida forma las observaciones formuladas dentro del proceso de evaluación. En consecuencia, se concluye que **CUMPLE/HABILITADO**, con los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en el proceso **CONCURSO DE MÉRITO ABIERTO No. MP-CMA-003-2026**, por lo que este comité evaluador recomienda al Ordenador del Gasto aceptar la presente oferta.

2. CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

PROPONENTE UNO: AZUL CONSTRUCCIONES VIALES S.A.S, Representante Legal **DELCYS ADRIANY DIAZ PALLARES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.781.842 DE ARAUCA.

CONCLUSIÓN CRITERIOS DE EVALUACION Y PONDERACION:

EL COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO CONCLUYE QUE EL PROPONENTE AZUL CONSTRUCCIONES VIALES S.A.S, Representante Legal DELCYS ADRIANY DIAZ PALLARES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.781.842 DE ARAUCA, QUE SEGUN LOS ÍTEMS OFERTADOS SE

ENCUENTRAN CONFORMES CON LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD, EN CUANTO A SU DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDIDA, PRECIOS UNITARIOS Y VALOR GLOBAL.

DE ACUERDO CON LA REVISIÓN EFECTUADA, NO SE EVIDENCIA LA NECESIDAD DE REALIZAR CORRECCIÓN ARITMÉTICA A LA OFERTA ECONÓMICA, TODA VEZ QUE LOS VALORES PRESENTADOS SON CONSISTENTES Y SE AJUSTAN A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.

DE IGUAL MANERA, SE REALIZA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE FRENTE A LA APLICACIÓN DEL PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LA OFERTA ECONÓMICA NO SOBREPASA EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO.

EN CONSECUENCIA, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA, NO SE REQUIERE EFECTUAR CORRECCIÓN ARITMÉTICA A LA OFERTA PRESENTADA, POR ENCONTRARSE CONFORME CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

POR LO ANTERIOR EL COMITÉ EVALUADOR TECNICO CONCLUYE QUE EL PROPONENTE AZUL CONSTRUCCIONES VIALES S.A.S, REPRESENTANTE LEGAL DELCYS ADRIANY DIAZ PALLARES, CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS, TENIENDO EN CUENTA QUE PRESENTO LA RESPECTIVA SUBSANACION EN DEBIDA FORMA Y DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES DEL PROCESO. SE RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO ADJUDICAR EL PRESENTE PROCESO AL PROPONENTE EVALUADO, POR VALOR DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($200.000.000,00), DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS HABILITANTES Y OBTUVO UNA PONDERACIÓN DE 98.75 PUNTOS.

3. CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

MUNICIPIO DE PURIFICACION TOLIMA		
EVALUACION DEFINITIVA COMPONENTE FINANCIERO PROCESO		
MP-CMA-003-2026		
"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANÍSTICOS, ARQUITECTÓNICOS Y CONSTRUCTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA A EJECUTARSE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA"		
PLAZO DEL CONTRATO :	TRES (3) MESES	
PRESUPUESTO OFICIAL	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200,000,000) MONEDA CORRIENTE	
INFORMACION ESTADOS FINANCIEROS		AZUL CONSTRUCCIONES VIALES SAS NIT: 900.196.173-1

FECHA CORTE		**12/31/2025**
ACTIVOS CORRIENTES		$ 355,894,300.00
ACTIVO TOTAL		$ 368,526,300.00
PASIVO CORRIENTE		$ -
PASIVO TOTAL		$ -
UTILIDAD PERDIDA OPERACIONAL		$ 89,076,848.00
GASTOS DE INTERESES		$ -
PATRIMONIO		$ 368,526,300.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		$ 368,526,300.00

CAPACIDAD FINANCIERA		
INDICE DE LIQUIDEZ		
LO EXIGIDO:	(ACTIVO CTE/PASIVO CTE)=Mayor o igual a: 1,2	INDETERMINADO
EVALUACION		**CUMPLE**

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		
LO EXIGIDO	(PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL) :Menor o igual a: 0,65	0.000
EVALUACION		**CUMPLE**

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		
LO EXIGIDO	(UTILIDAD OPERACIONAL/GASTOS DE INTERESES): Mayor o igual a: 1,5	INDETERMINADO
EVALUACION		**CUMPLE**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO		
LO EXIGIDO	(UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO): Mayor o igual a 0,03	0.242
EVALUACION		**CUMPLE**

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS		
LO EXIGIDO	(UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL): Mayor o igual a 0,02	0.242

EVALUACION	CUMPLE

RESULTADO EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE - HABILITADO

CONSOLIDADO EVALUACIÓN PROCESO DE CONCURSO DE MERITO ABIERTO No. MP-CMA-003-2026

En este orden de ideas, el Comité Evaluador concluye que el proponente **AZUL CONSTRUCCIONES VIALES S.A.S.** con **NIT. 901.735.397-1,** representado por **Delcys Adriany Díaz Pallares** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.116.781.842, **CUMPLE/HABILITADO**, con la totalidad de requisitos de habilitantes del pliego de condiciones, cuyo puntaje obtenido es de **98,75** puntos.

Teniendo en cuenta la evaluación definitiva de los componentes Jurídicos, Técnicos y Financieros se recomienda al ordenador del gasto **ADJUDICAR** el proceso **MP-CMA-003-2026,** cuyo objeto es el: ***"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS URBANÍSTICOS, ARQUITECTÓNICOS Y CONSTRUCTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA A EJECUTARSE EN EL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA",*** al proponente **AZUL CONSTRUCCIONES VIALES S.A.S.** con **NIT. 901.735.397-1,** representado por **Delcys Adriany Díaz Pallares** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.116.781.842, por la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($200.000.000,00),** con la totalidad de requisitos de habilitantes del pliego de condiciones, cuyo puntaje obtenido por **98,75 puntos.**

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se firma por quien en ella intervino, en el Municipio de Purificación Tolima, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

Angie Vanesa Rivera R.

ANGIE VANESA RIVERA RAMÍREZ
Contratista Oficina Asesora Jurídica y de Contratación – Comité evaluador componente jurídico

FERNEY BONILLA GALICIA
Secretario de obras de infraestructura regional y urbana – Comité evaluador componente técnico

MARIA CLAUDIA ROMERO GUARNIZO
Secretaria de Planeación e Información Municipal – Comité evaluador componente técnico

Shirley J Aragón O

SHIRLEY JACKELINE ARAGÓN ORTEGA
Secretaria de Hacienda y Administrativa – Comité evaluador componente financiero